

## **Formato Intercambio de Experiencias de Turismo Comunitario en Áreas Naturales Protegidas entre los países miembros**

- País: Perú
- Región: Loreto. ✓
- Provincias involucradas: Loreto, Alto Amazonas, Requena, y Ucayali.
- Área Natural Protegida: Reserva Nacional Pacaya Samiria.
- Experiencia en Turismo Rural Comunitario: Rumbo al Dorado.

## 1. Ordenamiento Territorial

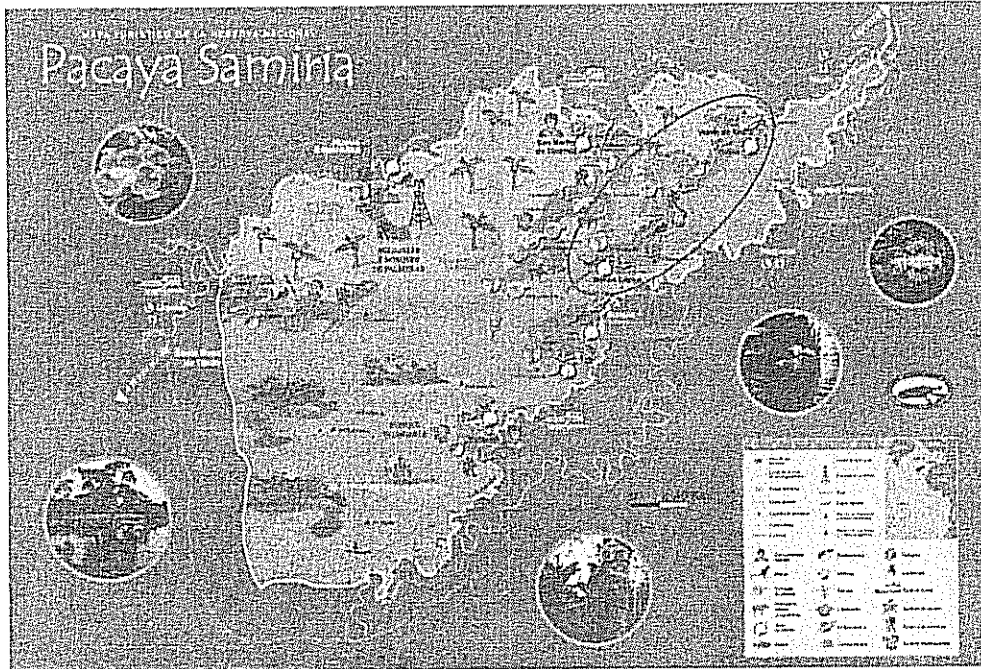
A través del siguiente informe, se propone la experiencia “**Rumbo al Dorado**”, que es un emprendimiento de turismo rural comunitario desarrollado dentro la **Reserva Nacional Pacaya Samiria** - RNPS, específicamente en la Cuenca Hidrográfica del Río Yanayacu Pucate\* y cuya área de uso común es la “**Cocha El Dorado**”, laguna que se ubica en el tramo superior de la Cuenca Yanayacu Pucate, y que cuenta con un área aproximada de 462,9 ha.

El emprendimiento es una propuesta a partir de los grupos de manejo local (Paiche, Taricayas, palmeras) para aprovechar la organización y gestión de productos turísticos de manera consorcial a través de un acuerdo comercial y de entrenamiento; además, está compuesto por el trabajo de tres comunidades: Manco Cápac, Veinte de Enero, y Yarina, de acuerdo al detalle del siguiente cuadro y mapa:

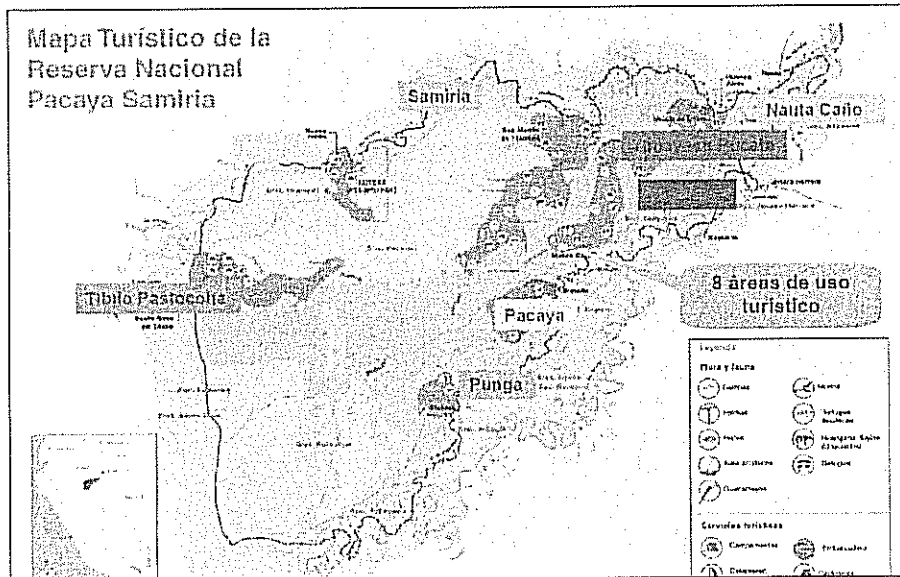
RUMBO AL DORADO - Grupos locales de turismo			
Área de Uso Común	Comunidad	Grupo Organizativo	Actividad
Yanayacu Pucate - "Cocha El Dorado"	Manco Capac	Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales (OSPPA) - Unidad de Pesca Comunitaria (UPC) YacuTayta	- Aprovechamiento del recurso fauna silvestre "Araipama gigas" - Prestación de servicios turísticos.
	Veinte de Enero	Comité de Manejo de Palmeras - COMAPA	- Aprovechamiento del recurso forestal no maderable "Yarina o Tagua" <i>Phylelephas macrocarpa</i> . - Prestación de servicios turísticos.
	Yarina	Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales- Unidad de Pesca Comunitaria (UPC) Yarina.	- Aprovechamiento del recurso forestal no maderable "Yarina o Tagua" <i>Phylelephas macrocarpa</i> . - Prestación de servicios turísticos.

Fuente: Plan de Uso Turístico 2011-2016 RNPS. Elaboración propia

\* Existen en total 03 cuencas dentro de la reserva: La del Río Samiria, Pacaya y Yanayacu Pucate.



Fuente: SERNANP – Jefatura RNPS



Fuente: Pro Naturaleza

Para llegar a este emprendimiento, se parte desde la ciudad de Nauta (en la provincia de Alto Amazonas, ubicada al SE de la ciudad de Iquitos – Capital de la región Loreto), que es donde se accede a la RNPS, una de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) más grandes del Perú, con una extensión aproximada de 2'080.000 hectáreas, y que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE, cuyo ente rector es el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP); organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente - MINAM.

Esta reserva conserva la mayor extensión de bosque inundable de la Amazonía peruana, protege una notable diversidad biológica, y trabaja por la conservación de la belleza natural del Bosque Tropical Húmedo y por la utilización sostenible de sus recursos de flora y fauna tanto terrestre como acuática. Más aun, alberga una importante población humana: aproximadamente 92 125 personas que habitan la reserva, distribuidas en 208 centros poblados (caseríos, poblados menores, y comunidades); de las cuales, 23 930 personas viven en el interior de la Reserva, mientras que 68 195 viven en las zonas de amortiguamiento.

El trabajo de la RNPS se ha constituido en un modelo de gestión de las Áreas Naturales Protegidas en el Perú, a través de la implementación de una serie de procesos participativos en los que la información y la consulta a los actores principales han sido la premisa fundamental. Esto como resultado de la identificación de la relación entre el poblador y su medio natural, en contraparte a un escenario de décadas anteriores que fue marcado por un contexto de caza furtiva, tala y comercio ilegal, por lo que el gobierno peruano en conjunto con actores regionales, locales y extranjeros, y la población local identificó la necesidad de revertir tal situación. Es decir, se optó por una **perspectiva de trabajo de participación comunitaria** para la conservación y el turismo como actividad complementaria, bajo la premisa que la participación social entre comunidades locales, el gobierno e instituciones no gubernamentales pueden generar potentes estrategias; que el cambio de actitud entre los pobladores locales con respecto a la conservación de su territorio propician la consideración de una visión de futuro; y que la población local puede considerar al Estado como un aliado en el acceso y aprovechamiento de sus recursos naturales.

Es en tal contexto que Rumbo al Dorado representa este proceso de cambio con resultados de éxito a partir del trabajo conjunto de tres comunidades:

### **1- Comunidad: Manco Cápac**

Ubicada en la provincia de Requena, distrito de Puinahua. De origen Omagua, y de aproximadamente 400 habitantes, esta comunidad se ubica en las riberas del canal de Puinahua, a 65 Km de Requena y a 37 Km de Bretaña, en los límites Este de la Reserva.

La economía de esta comunidad se basa en la agricultura, recolección, y principalmente en la pesca. En función de ello, **los miembros de la comunidad se pusieron de acuerdo para formar la Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales (OSPPA) – Unidad de Pesca Comunitaria (UPC) Yacu Tayta**; grupo de pescadores que cuenta con el reconocimiento y autorización de la Jefatura de la RNPS, y con el apoyo técnico del Estado peruano.

### **2- Comunidad Veinte de Enero**

Es la primera comunidad asentada en la cuenca del Yanayacu Pucate. Tiene la mayor dimensión geográfica en la cuenca, y cuenta con una población aproximada de 200 habitantes divididas en 35 familias.

Esta comunidad se organiza a través del **Comité de Manejo de Palmeras (COMAPA) Veinte de Enero** con el objetivo de proteger el Aguaje (*Mauritia flexuosa*) y la Yarina o Tagua, a través de planes de manejo y técnicas de escalamiento de palmeras para la cosecha, y con ello, eliminar la tala ilegal que puso en peligro este recurso. Tal experiencia le permitió a Veinte de Enero difundir sus conocimientos y técnicas en diferentes lugares de la RNPS.

### **3- Comunidad de Yarina**

Ubicada a aproximadamente cinco horas desde Nauta, Yarina está organizada a través de la **Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales (OSPPA) – Unidad de Pesca Comunitaria (UPC) Yarina**; grupo organizado de pescadores, que nace en 1994 de un proyecto de la Agencia Norteamericana para el Desarrollo (USAID) y The Nature Conservancy (TNC), y cuya línea de acción desde el inicio fue hacer frente al aprovechamiento descontrolado de los recursos naturales de la localidad, y en contraparte apostar por iniciativas de desarrollo sostenible en beneficio de la población local.

Organizativamente, la UPC Yarina cuenta con la autorización de la Jefatura de la RNPS para el aprovechamiento y protección de los recursos hidrobiológicos y uso en actividades de carácter sostenible.

## 2. Cómo se inscribe la experiencia en el Plan de Manejo del Área Natural Protegida?

La RNPS ha tenido 03 planes de manejo; en 1986 se hizo el primer Plan Maestro de fue elaborado por un equipo planificador integrado por técnicos y profesionales regionales y nacionales, y que contó con el apoyo técnico y financiero del World Wildlife Fund – United States (WWF - US) y con el asesoramiento del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza – CATIE de Costa Rica. Ya en el año 2000, se aprueba el “Plan Maestro para la Conservación de la Diversidad Biológica y el Desarrollo Sostenible de la Reserva Nacional Pacaya Samiria y su Zona de Amortiguamiento”, documento que fue producto de la coordinación entre instituciones estatales sectoriales, académicas, organismos cooperantes nacionales e internacionales, y organizaciones representativas de la población asentada en la reserva; con dicho documento, se da inicio a una mayor apertura de la participación de la localidad en términos de gestión. Es en el 2009 que se consolida el Plan Maestro con un plazo de vigencia que va desde el 2009 hasta el 2013: Plan Maestro Para la Conservación de la Diversidad Biológica y el Desarrollo Sostenible de la Reserva Nacional Pacaya Samiria y su Zona de Amortiguamiento.

Además, la Reserva cuenta con un Plan de Uso Turístico 2011 – 2016; según este Plan, “en la actualidad se cuenta con 18 empresas prestadoras de servicios turísticos, entre las que **figuran 7 empresas meramente comunales, enfocando esta actividad como una herramienta de apoyo al desarrollo económico, principalmente de las comunidades rurales**, además de apoyar a la conservación de la naturaleza y a las culturas vivas. En este sentido, **la promoción y la práctica del turismo en las ANP se convierten en una gran oportunidad para alcanzar los beneficios económicos, ambientales y sociales del área.**”

De los grupos sociales organizados que prestan servicios turísticos señalados en dicho Plan, los correspondientes a la cuenca del Yanayacu Pucate; específicamente al Área de Uso Turístico Cocha el Dorado (comunidades de Manco Capac, Veinte de Enero, y Yarina) son aquellos que componen la propuesta “Rumbo al Dorado”, como una iniciativa comunal de trabajo turístico planificado y de carácter sostenible.

### 3. Con cuáles recursos dispone?

Se enlista a continuación los recursos en términos de personal y oferta instalada de Rumbo al Dorado:

RUMBO AL DORADO				
Ayuntamiento	Comunidad	Grupo Organizado	Emprendedores reconocidos por el MIVIC	Oferta instalada
Yanayacu Pucallpa - Cocha El Dorado	Manco Capac	Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales (OSPPA) -UPC YacuYayá	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 bungalows</li> <li>• Comedor.</li> <li>• Embarcación a motor, bote y canoa.</li> <li>• Equipo especializado (tienda de campamento y binoculares).</li> </ul>
	Veinte de Enero	Comité de Manejo de Palmeras – COMAPA	13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 bungalows.</li> <li>• Comedor.</li> <li>• Embarcación a motor, canoas, y botes a remo.</li> <li>• Equipo especializado (tienda de campamento y binoculares).</li> </ul>
	Yarina	Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales-UPC. Organización de Manejo de Recursos Naturales – ORMARENA	19	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 bungalows</li> <li>• Comedor.</li> <li>• Embarcación a motor, bote y canoa.</li> <li>• Equipo especializado (tienda de campamento y binoculares).</li> </ul>

Además, en general, la RNPS presenta una notable diversidad biológica tanto en fauna y flora marítima y terrestre.

En los límites de la Cocha El Dorado, los recursos pueden listarse a partir de lo siguiente:

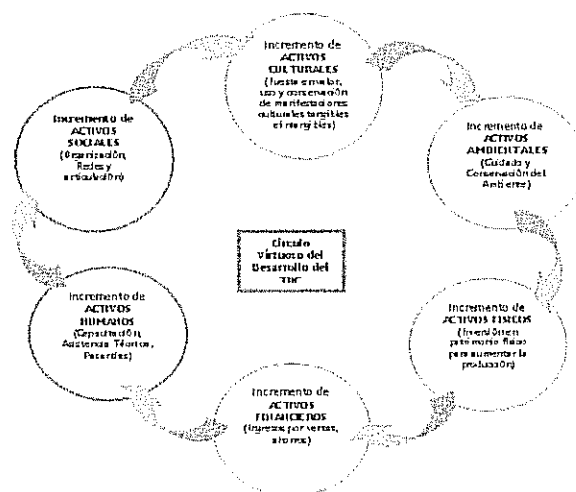
**Principal recurso animal acuático:** Paiche (*Arapima gigas*), y los quelonios acuáticos como la "charapa" (*Podocnemis expanda*), la taricaya (*Podocnemis unifilis*), y la cupiso (*Podocnemis sextuberculata*).

Además de:

- Caracahamas (*Ancistrus tamboensis*).
- Llobos de río (*pteronura brasiliensis*).
- Arahuanas (*Osteoglossum bicirrhosum*).
- Lagarto negro (*Melanosuchus niger*).
- Delfines rosados (*Inia geoffrensis*).

- En efecto, la Metodología del programa Nacional de Turismo Rural Comunitario, está basada en el **desarrollo de los Activos Territoriales**; con un particular enfoque humano, a través del **fortalecimiento de capacidades de los emprendedores locales**, intercambio de experiencias, capacitación y **asistencia técnica** que motive el desarrollo del **capital social**, promoviendo la organización para el uso adecuado de los activos naturales que permitan desarrollo productivo del territorio, requiriendo facilidades y activos físicos disponibles para el intercambio y comercialización que permita ingreso económicos a la población para mejorar la **calidad de vida**, ahorro y/o reinversión en el fortalecimiento del activo humano; y así dinamizar el círculo virtuoso del Turismo Rural Comunitario

### Círculo virtuoso del PNTRC



- Muchas comunidades ubicadas en los territorios de los destinos más visitados han desarrollado servicios turísticos que vienen siendo consumidos por los visitantes. En tal sentido, es importante tomar en cuenta este enfoque para que el TRC se convierta en una herramienta efectiva de desarrollo económico y social, necesita el consumo de los productos que desarrolla. Es también importante mencionar que **el TRC es considerado una actividad económica complementaria**, que no busca reemplazar a las tradicionales como la agricultura, artesanía, pesca, ganadería, floricultura, entre otras, que además constituyen muchas veces el mayor insumo para el desarrollo de productos turísticos auténticos y de gran valor para el visitante.
- Adicionalmente, se resalta la importancia de visualizar los beneficios directos e indirectos que genera el turismo para poder esparcirlos a más familias, esto incluye la **mejora del hábitat comunitario** gracias a las buenas prácticas ambientales, la conservación de la arquitectura y mejora de la infraestructura; mejora de la nutrición gracias a la capacitación en gastronomía; el intercambio cultural que se promueve para mejorar el autoestima y fortalecer los valores y la



identidad; las gestiones para la dotación de servicios básicos, entre otros. Por otra parte, es importante evaluar los posibles impactos que genera la actividad para prevenirlos a través de la planificación de acciones que nos ayuden a no deteriorar el lugar donde vivimos ni nuestra sociedad.

En resumen, Rumbo al Dorado en trabajo conjunto con el PNTRC:

- Tiene un enfoque basado y sustentado en turismo sostenible como herramienta en el desarrollo económico y social, mediante el incremento de los activos territoriales, especialmente en los activos humano.
- Define la participación económica de los actores vinculados de manera que establece una participación de la oferta acorde a la demanda. Asegurando la viabilidad económica de la actividad turística.
- Constituye una iniciativa ubicada en una zona de reconocida vocación turística, de articulación viable y potente en el mercado.

En tal sentido, la participación de cada comunidad en la actividad turística se detalla como sigue:

#### **1- Comunidad: Manco Cápac**

Debido a su notable variedad biológica, Yacu Tayta opera en la cocha El Dorado; espacio que una vez fue escenario de caza furtiva y de extracción descontrolada de especies durante la primera mitad del siglo pasado; situación que cambió gracias a la participación del gobierno a través de la Jefatura de la Reserva, entes cooperantes, como Pro Naturaleza, y del mismo involucramiento de las poblaciones locales de la comunidad. Precisamente, de esa *decisión de cambio* es que nace la organización Yacu Tayta.

Las actividades de la organización, además de la vigilancia de extractores ilegales, incluyen el manejo de tortugas acuáticas como la "charapa" (*Podocnemis expanda*), la taricaya (*Podocnemis unifilis*), el aprovechamiento de sus recursos ícticos y principalmente en la conservación del Paiche (*Araipama gigas*), constituyendo estas actividades elementos para su oferta de ecoturismo. De hecho, ellas responden a una serie de objetivos:

- Enfrentar y contener la fuerte presión de pescadores y cazadores ilegales, elaborando estrategias eficientes de vigilancia y protección.
- Reglamentar y mejorar la pesca racional a través de técnicas de manejo que contemplen la conservación de las especies.

- Buscar accesos al mercado y establecer contratos formales para la comercialización de los recursos naturales; además de valorar los productos como resultados de un manejo eficiente que permite la conservación y reproducción de las especies en su hábitat natural.
- Implementar la actividad turística a las actividades tradicionales, sin olvidar la fragilidad del equilibrio que regula la intervención del hombre sobre la naturaleza y las consecuencias negativas que el turismo masivo pueda traer consigo.

Así mismo, Yacu Tayta trabaja autónomamente y cuenta como una propuesta de viaje y expediciones a la cocha El Dorado. Su oferta se compone de los siguientes servicios:

**Alojamiento:** albergues con capacidad de hasta ocho personas (dos dormitorios con cuatro camas cada uno), equipados con baño, ducha, comedor.

**Alimentación:** Compuesta por desayuno, almuerzo, cenas, y box lunch, para travesías largas. La comida es preparada por personal local en los refugios y campamentos, y es hecha a base de pescado, pollo y vegetales.

**Expediciones:** Con tramos de navegación que pueden durar hasta seis horas, y con caminatas que van desde tres a seis horas, cada expedición es acompañada por un tour – conductor bilingüe y guías locales de la comunidad. Para los tramos de navegación se utilizan embarcaciones como canoas o “peke peke”, y botes de madera con techo.

Estas expediciones prestan especial atención a grupos de “birdwatchers”, científicos, y viajeros con intereses muy particulares, por lo que Yacu Tayta puede asignar la participación de biólogos calificados y conocedores del ecosistema local. Es importante señalar que la política de esta iniciativa es que cada pasajero debe ceñirse al reglamento y normas de visita de la Jefatura de la RNPS.

Así mismo, se pueden enlistar las siguientes **actividades turísticas:**

- Observación de flora y fauna.
- Birdwatching.
- Paseos en botes y canoas.
- Visitas guiadas.
- Expediciones fotográficas.
- Pesca deportiva.
- Paseos nocturnos.

Uno de los logros más resaltantes de Yacu Tayta es tener el primer Plan de Manejo de Paiche (*Araipama gigas*) en la Cocha El Dorado, a través del cual los pobladores

de Manco Capac recibieron la autorización para pescar y comercializar hasta el 10% de la población de esta especie. Esta condición en el manejo de sus recursos, hace que el derecho de los pescadores locales de aprovechar racionalmente los recursos con fines comerciales sea el primer paso importante hacia un cambio de actitud de la población frente a la importancia de los recursos naturales y su aprovechamiento racional.

Hoy en día, el manejo de recursos acuáticos llevado a cabo por los Yacu Tayta es un modelo de gestión para las comunidades vecinas, en tanto es un trabajo protagonizado por la propia comunidad, en condiciones de equidad, ética y sostenibilidad; motivos por los cuales, este modelo de gestión es reconocido por el Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario - PNTRC, e incluido dentro de la oferta turística nacional.

## **2- Comunidad 20 de Enero**

Sus actividades de conservación y desarrollo han convertido su experiencia en productos turísticos valiosos que combinan visitas guiadas con actividades culturales y de conservación de palmeras amazónicas. Así mismo, estas se vinculan con las otras dos comunidades: Manco Cápac y Yarina.

## **3- Comunidad de Yarina**

Yarina adiciona al turismo como actividad complementaria a la pesca; como una alternativa de ingresos económicos, y que se desenvuelve junto con las dos comunidades previamente señaladas.

No obstante, Yarina cuenta con una propuesta autónoma de viajes y expediciones a la Cocha El Dorado, y similar a Yacu Tayta, dentro de sus servicios turísticos se pueden enlistar las siguientes:

- Alojamiento.
- Alimentación.
- Expediciones.

Mientras que sus actividades turísticas son:

- Observación de flora y fauna.
- Birdwatching.
- Paseos en botes y canoas.
- Visitas guiadas.
- Expediciones fotográficas.
- Pesca deportiva.
- Paseos nocturnos.

6. Cuáles son los principales actores participantes en el desarrollo de la actividad de turismo? Internos y externos

Dentro los nueve grupos locales reconocidos por la jefatura de la Reserva, las tres comunidades señaladas (actores internos) son aquellas cuyo trabajo ha sido reconocido por el Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario – PNTRC, según el siguiente cuadro:

RUMBO AL DORADO: Grupos locales de turismo		
Área de Uso Turístico	Comunidad	Grupo Organizado
Yanayacu Pucate - Cocha El Dorado	Manco Cápac	Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales (OSPPA) - UPC Yacu Tayta
	20 de Enero	Comité de Manejo de Palmeras – COMAPA
	Yarina	Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales-UPC. Organización de Manejo de Recursos Naturales – ORMARENA

Se puede considerar al PNTRC como un actor externo que ha venido trabajando en el emprendimiento de la siguiente manera:

- Ha iniciado su intervención en la Región Loreto, en el emprendimiento RUMBO AL DORADO, en el año 2009 con un proceso de transferencia del enfoque, conceptos y la metodología de trabajo basada en el incremento de los activos territoriales. Asimismo, se gestionó la implementación del proyecto "Acondicionamiento Turístico del Corredor Rumbo al Dorado, en las localidades de Veinte de Enero, Yarina y Manco Capac en la Reserva Nacional Pacaya Samiria – Región Loreto".

- La intervención tiene dos públicos objetivo:

**GESTORES:** Con quienes se hace un trabajo de coordinación y articulación de trabajo permanente con los gestores territoriales (DIRCETURA Loreto, SERNANP, Municipalidad de San Juan Bautista, ONG PRONATURALEZA, ONG Green Life, SPDA, I – Perú, OGD Noramazónica, operadores turísticos) para establecer alianzas estratégicas, asistencia técnica y acompañamiento a los gestores y emprendedores del TRC en el Destino Río Amazonas.

Resultados con los GESTORES:

- ✓ Participación activa en eventos promovidos por el PNTRC a nivel nacional (encuentros nacionales, ponencias, Workshop (2012), Fam Trip).
- ✓ Realización del evento académico “Turismo Rural Comunitario en el Destino Río Amazonas y Productos Turísticos ofertados” dirigido a estudiantes de turismo de las universidades de Iquitos.
- ✓ Participación en la presentación del Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional Pacaya Samiría – SERNANP.
- ✓ Acuerdos con gestores del Destino: Plan de Integral de trabajo y acciones conjuntas con gestores de la región.
- ✓ Inclusión del destino como parte del viaje de reconocimiento y Fam Trip dirigido a los gremios y operadores de turismo del Perú, como parte del circuito noramazónico, promovido por la OGD Noramazónica, VMT y PROMPERÚ.

**EMPRENDEDORES:** Con quienes se hace un trabajo de **fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimiento** para el adecuado manejo de los negocios turísticos; asistencia técnica para construir un Capital Social de TRC, en base a las asociaciones, consorcios y alianzas con organizaciones locales de turismo existente.

Resultados con los EMPRENDEDORES:

- ✓ Implementación de Proceso de Capacitación a Gestores y Emprendedores en temas de Transferencia de conceptos, metodología y enfoque del TRC a gestores del Destino Río Amazonas, talleres de capacitación especializados en naturaleza (aves, etnobotánica, mastozoología), atención al turista, creación de nuevas rutas y/o circuitos turísticos en el Corredor Rumbo al Dorado.

- ✓ Participación en I Workshop de TRC – Lima de representantes del Emprendimiento Rumbo al Dorado (Comunidades de Yarina y Manco Capac).
- ✓ Participación activa del emprendimiento de TRC Rumbo al dorado con 6 negocios turísticos.
- ✓ Determinación de Productos de TRC en el Destino Río Amazonas: Corredor Rumbo al Dorado (Aventura/Naturaleza/observación de especies/descanso y relax/ Cultura Viva), con los servicios de alojamiento, alimentación, transporte, guiado turístico.

**7. Cómo se comparten los beneficios de todas las transacciones comerciales que se derivan de la actividad turística?**

Los pobladores de cada comunidad reciben un ingreso económico por el desarrollo de la actividad turística, y los moradores de la comunidad que no pertenecen a la organización de su comunidad perciben un beneficio económico indirecto; es decir, por la compra productos de pan llevar (plátano, pescado, chonta, yuca, etc.) para la alimentación de los turistas, o por el servicio de lavado del material de dormir (sábanas, frazadas, cubrecamas, etc.) y también por la venta de artesanías.

**8. En el desarrollo de la actividad turística se respetan las tradiciones, costumbres y prácticas locales ancestrales? Cómo?**

Efectivamente.

Como lo plantea la WCS, la gestión colectiva de la biodiversidad entre comunidades locales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, determina una poderosa estrategia de conservación en el Amazonas, mejorando el uso sostenible de los recursos. De hecho, los programas de conservación, y que derivan en actividades turísticas, demuestran que las comunidades rurales pueden gestionar exitosamente sus recursos a través de programas que reduzcan la caza de especies, principalmente; esta gestión tiende a tener más éxito si los planes de donde se originan están de acuerdo con la realidad cultural y socioeconómica de las propias comunidades.

En definitiva, el objetivo de Rumbo al Dorado desde su gestación fue ofrecer alternativas de ingresos económicos a las poblaciones locales, a partir de actividades ecoturísticas como consecuencia del apoderamiento de la idea y procesos de conservación; esto es, fue la toma de conciencia sobre sus activos territoriales, lo que demandó un esfuerzo por parte del propio poblador, y de ONG's conservacionistas, y del Estado peruano a través del Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario.

Además, con el auspicio de The Nature Conservancy, Pro Naturaleza, y USAID Peru se realizaron:

- Talleres de confección de mesas tipo bufete y tendido de camas.
- Taller de mantenimiento de motores.
- Talleres de primeros auxilios.
- Taller de manipulación y presentación de alimentos.
- Taller de servicio de atención al turista, administración turística, y elaboración de costos y paquetes.

### 9. Hacer un inventario de los productos turísticos.

RUMBO AL DORADO					
Área de Uso turístico	Comunidad	Grupo Organizado	Servicios turísticos	Actividades turísticas	Propuesta de Valor
Yanayacu Pucate - Cocha El Dorado	Manco Capac	Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales (OSPPA) -UPC YacuTayta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojamiento.</li> <li>• Alimentación.</li> <li>• Pesca artesanal.</li> <li>• Orientación turística.</li> <li>• Guiado especializado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna.</li> <li>• Birdwatching.</li> <li>• Paseos en botes y canoas.</li> <li>• Visitas guiadas.</li> <li>• Expediciones fotográficas.</li> <li>• Pesca deportiva.</li> <li>• Paseos nocturnos.</li> </ul>	Manejo de <i>Araipama gigas</i> y Arahuanas
	20 de Enero	Comité de Manejo de Palmeras – COMAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojamiento.</li> <li>• Alimentación.</li> <li>• Orientación turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el manejo de palmeras amazónicas.</li> </ul>	Manejo de palmeras amazónicas
	Yarina	Organización Social de Pescadores y Procesadores Artesanales-UPC, Organización de Manejo de Recursos Naturales – ORMARENA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojamiento.</li> <li>• Alimentación.</li> <li>• Orientación turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna.</li> <li>• Birdwatching.</li> <li>• Paseos en botes y canoas.</li> <li>• Visitas guiadas.</li> <li>• Expediciones fotográficas.</li> <li>• Pesca deportiva.</li> <li>• Paseos nocturnos.</li> </ul>	Manejo de Quelonios acuáticos

**10. La experiencia identificada ha permitido la creación de una visión comunitaria del futuro del turismo en la comunidad?**

Efectivamente.

Se ha logrado estructurar un trabajo integrado entre los actores señalados. La experiencia de Rumbo al Dorado ha permitido en los pobladores:

- Tener más de una iniciativa comercial vinculada al turismo, de forma asociativa y de manera independiente (servicios prestados por cada comunidad).
- Tomar conciencia de la importancia de la conservación y protección de sus recursos como base de sus productos turísticos.
- Mejorar su calidad de vida al percibir un aumento en sus ingresos económicos.
- Valorar el trabajo en equipo, en tanto que la asociación es el medio de acción y toma de decisiones compartidas.